

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT (CESAVENAY), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 22 de julio del 2020, en la Sala de Juntas del CESAVENAY, ubicada en calle Esteban Baca Calderón no. 73 C colonia caja de agua.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

C. Víctor Manuel Mora Flores, Presidente.

Ing. Luis Eduardo Cerda Díaz, encargado de despacho de la Gerencia

Ing. Leonardo Gonzalez Castellón, Coordinador interino de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

C. P. Víctor Manuel González González, Coordinador Administrativo.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

L.C.A. Hassan Nevárez Cuen, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

Por el Gobierno del Estado de Nayarit (SEDER)

Ing. Estanislao Hernández Hernández, Director de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

Por las Empresas

Se manifiesta que no hubo presencia de empresas.

Objetivo:

Realizar la segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del CESAVENAY, para el ejercicio presupuestal 2020, para llevar a cabo el acto de **junta de aclaraciones** de las bases de la licitación pública número LP-CESAVENAY-003/2020 para la adquisición de proteína hidrolizada.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Aclaraciones por parte de la convocante.
4. Asuntos Generales.

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT (CESAVENAY), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

5. Dictamen

6. Cierre de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El L.C.A. Hassan Nevárez Cuen, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones (CAS) y, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

Se recibieron preguntas vía correo electrónico dentro del plazo establecido en las bases de parte de las empresas:

Agro Desarrollo Nutricionales y Especialidades S de RL de CV

Pregunta no. 1 *CON BASE EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA EL EJERCICIO 2020, PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE ENERO DEL 2020, EN SU APÉNDICE II: MODELO DE CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. (CONSECUTIVO EN FUNCIÓN DE EVENTOS), PUNTO 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL I. PARA PLAGUICIDAS APLICADOS EN EL ÁREA VEGETAL DEBERÁ CUMPLIR NECESARIAMENTE CON LO SIGUIENTE: b. COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL DICTAMEN TÉCNICO DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA EMITIDO POR EL SENASICA, DONDE ESPECIFIQUE LA CONVENIENCIA DEL REGISTRO PARA USO EN EL CULTIVO DE Y CONTRA LA PLAGA _____, DOSIS E INTERVALO DE SEGURIDAD, CONFORME A LAS PRESENTES BASES (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO)*

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ¿SE PRESENTARÁ EL DICTAMEN TÉCNICO DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA EMITIDO POR EL SENASICA, DONDE ESPECIFIQUE LA CONVENIENCIA DEL REGISTRO PARA USO EN EL CULTIVO DE MANGO Y CONTRA LA PLAGA MOSCAS DE LA FRUTA?

Respuesta: De acuerdo a las bases publicadas de la presente licitación, no es requerido dicho dictamen técnico de efectividad biológica, sin embargo, si podrá presentarlo, pero este documento no sustituye el registro de COFEPRIS solicitado en el inciso a) del numeral I de dichas bases.

Pregunta no. 2 *EN EL ANEXO 2. PROPUESTA ECONÓMICA. EN REFERENCIA A QUE LOS INSUMOS PARA EL CAMPO NO GENERAN IVA, PERO SÍ IEPS*

¿SE PUEDE CAMBIAR EN ESTE ANEXO EL TÉRMINO IVA POR IEPS?

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT (CESAVENAY), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

Respuesta: Si se puede cambiar, solo incluir nota aclaratoria respecto del IVA.

Agrocertimundo S A de CV

Pregunta no. 1 PÁGINA 10 PARTIDA 1 PROTEÍNA HIDROLIZADA, PUNTO e. A FIN DE GARANTIZAR QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LAS PRESENTES BASES, SE DEBERÁ INCLUIR UN ANÁLISIS DE LABORATORIO.

PREGUNTA: DE QUE ANTIGÜEDAD MÁXIMA DEBERÁ SER EL ANÁLISIS DE LABORATORIO?

Respuesta: la antigüedad máxima deberá ser de 30 días

Pregunta no. 2 EN LA PAGINA 21 DE LOS ANEXOS SE TIENE EL ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

PREGUNTA: EN LAS COLUMNAS 5,6 Y 7 DEL CUADRO ESTABLECIDO, SE PUEDE SUSTITUIR LA PALABRA I.V.A. POR LA PALABRA "IMPUESTO" YA QUE PARA ESTE TIPO DE BIENES NO APLICA I.V.A.?

Respuesta: Si se puede cambiar, solo incluir nota aclaratoria respecto del IVA.

4. ASUNTOS GENERALES

1.- La convocante manifiesta:

- Que sobre el sub inciso h) inciso C) apartado 2.2.1 de las bases, las cartas de recomendación deberán ser de Comités Estatales de Sanidad Vegetal firmadas por el presidente o el gerente y deberán incluir el número telefónico del Organismo Auxiliar.
- Que sobre el sub inciso d) fracción I apartado 2.2.2 de las bases, la carta respaldo deberá ser en copia simple y original o copia certificada para su cotejo.
- Que en relación a la fracción IV inciso A) apartado 2.2.1 de las bases, además del documento de inscripción al RFC o Cédula de Identificación Fiscal, deberá presentar la constancia de situación fiscal que emite la plataforma del Servicio de Administración Tributaria (SAT), con una antigüedad no mayor a 7 días hábiles respecto de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. En lo que respecta a que las actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación, se refiere a la actividad económica inscrita ante el SAT y que deberá estar contenida en la referida Constancia de Situación Fiscal.
- Que sobre la fracción II del inciso B) apartado 2.2.1 de las bases, además del documento de inscripción al RFC o Cédula de Identificación Fiscal deberá presentar el documento Constancia de Situación Fiscal que emite la plataforma del SAT, con una antigüedad de emisión no

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT (CESAVENAY), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

mayor a 7 días hábiles respecto de la fecha del acto de presentación, apertura de proposiciones.

- Que respecto a la fracción III del inciso B) y al subinciso f) del inciso C), apartado 2.2.1 de las bases, el último pago provisional del 2020 que se solicita, será la declaración con o sin pago (en ceros), siempre y cuando se demuestre el cumplimiento de la presentación.

5. DICTAMEN

DICTAMEN 01/CAS/07/2020. Lo contenido en la presente acta forma parte de las bases de licitación LP-CESAVENAY-003-2020, por lo tanto, es aplicable para todas las empresas interesadas en participar.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:35 horas del día 22 de julio de 2020, se da por concluida la Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del CESAVENAY, para el ejercicio presupuestal 2020, firmando los que en ella intervienen.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

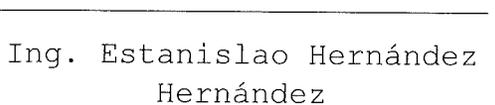


C. Víctor Mora Flores
Presidente



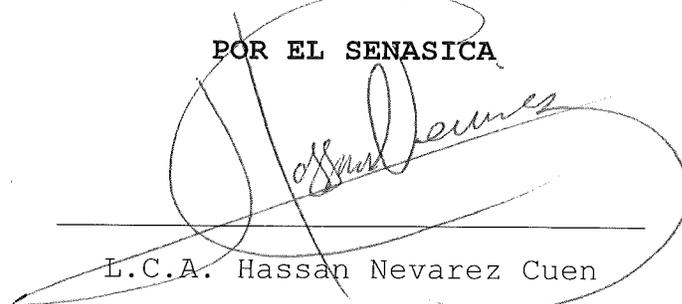
Ing. Luis Eduardo Cerda Díaz
Encargado de despacho de la
Gerencia

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
NAYARIT**



Ing. Estanislao Hernández
Hernández
Director de Agricultura de la
Secretaría de Desarrollo Rural
(SEDER)

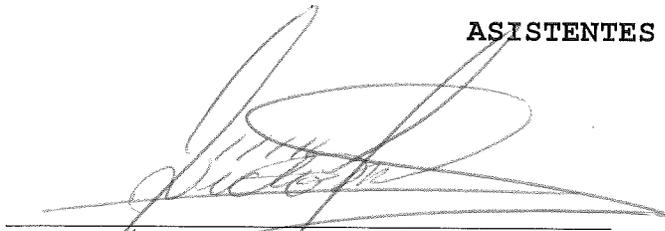
POR EL SENASICA



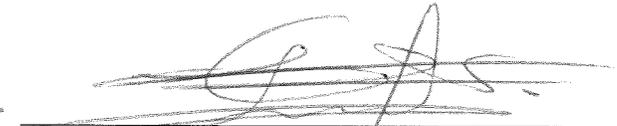
L.C.A. Hassan Nevarez Cuen
Representante Estatal
Fitozoosanitario y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola en
Nayarit

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT (CESAVENAY), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

ASISTENTES DE APOYO



C.P. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
CESAVENAY



ING. LEONARDO GONZALEZ CASTELLON
RESPONSABLE DEL PROYECTO.
(CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE
LA FRUTA).

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL CESAVENAY, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

